



**ADQUISICIÓN DE UNA SECADORA TIPO GUARDIOLA DE CAPACIDAD DE
60 QUINTALES**

MARZO 2020

TERMINO DE REFERENCIA (TDR)

1. DENOMINACION DE LA CONTRATACIÓN:

CONTRATACIÓN DE BIENES - ADQUISICIÓN DE UNA SECADORA TIPO GUARDIOLA DE CAPACIDAD DE 60 QUINTALES PARA EL “PROYECTO PRODUCTIVO SOSTENIBLE CAFÉ PASCO-JUNIN” C-17-23.

2. ASPECTOS GENERALES

- Dependencia: CENTRO DESARROLLO Y AUTOGESTION
- Ruc: 20549328807

3. ANTECEDENTES

El Centro Desarrollo y Autogestión “DYA” Es una Institución privada sin fines de lucro comprometida con el desarrollo económico sostenible en zonas rurales y de extrema pobreza identificando potencialidades locales para el desarrollo y fortalecimiento de las cadenas productivas.

El DYA desarrolla un proyecto productivo en la producción de cafés especiales en la selva central del Perú, a favor de pequeños productores de los distritos de Villa Rica, Perene y San Luis de Shuaro, en las regiones de Pasco y Junín. Este proyecto mejorará las competencias de 500 pequeños agricultores dedicados a la producción de cafés especiales certificados con fines de exportación asegurando el incremento sostenido de sus ingresos y mejoras en su calidad de vida.

4. OBJETIVO DE LA CONTRATACION

ADQUISICIÓN DE 01 SECADORA TIPO GUARDIOLA DE CAPACIDAD DE 60 QUINTALES PARA EL “PROYECTO PRODUCTIVO SOSTENIBLE CAFÉ PASCO-JUNIN” C-17-23.

5. ALCANCE Y CARACTERISTICAS DEL BIEN

DESCRIPCION	UND.MED	CANTIDAD
Secadora tipo Guardiola – capacidad: 60 quintales	UND	01

Características del bien

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION
01	Und	Tanque de secado de capacidad 60 quintales
01	Und	Horno de capacidad 60 quintales (incluido chimenea, ciclón, escalera y pasarela)
01	Und	Tolva de espera 60 quintales (incluido escalera y pasarela)
01	Und	Tolva de café seco de Cap. 60 quintales
01	Und	Bases de guardiola de canal U
01	Und	Ventilador incluido motor de 5hp
01	Und	Fragua con motor 0.5hp
01	Und	moto reductor de 3hp
01	Und	Control de temperatura digital
01	Und	Tablero de mandos
LOS COMPONENTES DE LA SECADORA TIPO GUARDIOLA DEBERA SER DE BUENA CALIDAD		

Secadora tipo guardiola de 60 quintales



6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- El proveedor deberá garantizar la calidad y buen funcionamiento de los bienes.
- La movilización y montaje de los bienes en planta procesadora es a costo del proveedor.
- El proveedor brindará capacitación en el manejo de la maquinaria.
- Brindar mantenimiento por el tiempo que dure la garantía.

7. REQUISITOS DEL POSTOR

- El postor deberá presentar su FICHA RUC (activo y habido)
- El postor deberá estar habilitado para la actividad requerida según SUNAT.
- El postor debe acreditar experiencia relacionada al objeto de la convocatoria (copia simple de 3 facturas).
- El Postor deberá presentar la Ficha Técnica (especificaciones técnicas) de la secadora tipo guardiola.

8. LUGAR DE ENTREGA DEL BIEN

El proveedor debe de entregar los bienes e instalarlos en la planta de beneficio de la Asociación de Productores y Comercializadores Agropecuario Forestal Alto Eneñas (APROCAFAE)

Ubicación: KM 6 Alto Eneñas, carretera Villa Rica – Pto. Bermudez, Villa Rica – Oxapampa, Región Pasco.

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Puntaje
Propuesta técnica	40
Propuesta económica	40
Experiencia en el rubro de la convocatoria	20
Total	100

10. PLAZO DE ENTREGA

Los bienes objeto de la convocatoria serán entregados e instalados en un plazo máximo de 30 días calendarios.

11. FORMA DE PAGO

Se cancelará el monto total, una vez otorgada la conformidad de la entrega del bien y su correcto funcionamiento en la planta de beneficio de café, de acuerdo al cronograma de pagos manejado por el Centro Desarrollo y Autogestión (DYA).

12. PENALIDADES

Si el contratista incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, La Institución le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso del 0.05% sobre el monto ofertado.

13. CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Etapas	Fecha Inicio
Convocatoria Pagina DYA	11/03/2020
Presentación de ofertas Correo: dya@dyaperu.org	11/03/2020 al 15/03/2020
Evaluación y calificación de ofertas	16/03/2020
Consentimiento de oferta	16/03/2020

Los postores deberán enviar sus ofertas al correo mencionado líneas arriba dentro del plazo establecido en el cronograma.